UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2013

V I S T O:

El Expediente Nº 67.087/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 258 obra Acta elaborada por la Comisión de Seguimiento de Vacantes y Becas del Jardín Maternal mediante la cual se adjunta un pormenorizado Informe de la situación de los alumnos en virtud de lo establecido en el Acuerdo Nº 809/11 que aprueba el Reglamento Provisorio de Funcionamiento del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE se tuvo en cuenta para elaborar tal Informe la inscripción a asignaturas, correlatividades e historia académica de los beneficiarios;

QUE por Nota Nº 648/12 la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Téc. Andrea PAICE, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE de acuerdo al Reglamento Provisorio de Funcionamiento del Jardín Maternal de la U.A.R.G., aprobado mediante Acuerdo Nº 809/11, las vacantes son anuales, finalizando el 21 de Diciembre;

QUE los actuados no fueron tratados oportunamente en virtud de la finalización del cronograma de Sesiones del Consejo de Unidad y el comienzo del receso de verano en la U.N.P.A., siendo la primer Sesión la del día de la fecha:

QUE resulta extemporáneo otorgar la baja dado que las vacantes caducaron;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aprobar lo actuado por la Comisión de Seguimiento de de Vacantes y Becas del Jardín Maternal, conforme al Acta obrante a fs. 258, y dejar establecido que los alumnos Mónica AGUILAR, Cristian ASTORGA, Juliana Ayelén BALLESTEROS, Valeria Soledad BORQUEZ ORTIZ, Luis Sebastián CARDOZO, Marisa Esther CARRO, Carla Julieta CONTRERAS, Mirian Yolanda CRUZ, Ailin DIAZ LEGUIZAMON, Nerina Noelia ELLEMBERGER, Raúl Alejandro GIMENEZ, Melisa Mariel GIMENEZ, Pamela Beatriz JORDA, Silvana Andrea LOPEZ MACIAS, Sandra MELLA, Jesica Noemí Valeria MUÑOZ, Malvina PELLAÑANCO, Viviana Andrea RUIZ, Jacqueline Tatiana SANCHES, Maira SANTILLAN, Mariana TOLOSA y Romina VAZQUEZ GARAYBURU, podrán ser incorporados al final de la lista de espera para acceder a una Vacante en el Jardín Maternal, siempre y cuando den cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Provisorio de Funcionamiento del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos aprobado mediante Acuerdo Nº 809/11;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado por la Comisión de Seguimiento de de Vacantes y Becas del Jardín Maternal, conforme al Acta obrante a fs. 258.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los alumnos mencionados en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal podrán ser incorporados al final de la lista de espera para acceder a una Vacante en el Jardín Maternal, siempre y cuando den cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Provisorio de Funcionamiento del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos aprobado mediante Acuerdo Nº 809/11.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar

///

005

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

/ / / -2-

Universitario, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 005

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	Nº DE DOCUMENTO
AGUILAR, Mónica	32.337.855
ASTORGA, Cristian Sebastián	30.999.241
BALLESTEROS, Juliana Ayelén	35.798.313
BORQUEZ ORTIZ, Valeria Soledad	18.862.998
CARDOZO, Luis Sebastián	32.095.928
CARRO, Marisa Esther	32.989.223
CONTRERAS, Carla Julieta	34.561.517
CRUZ, Mirian Yolanda	28.995.673
DIAZ LEGUIZAMON, Ailin	37.160.678
ELLEMBERGER, Nerina Noelia	35.413.059
GIMENEZ, Raúl Alejandro	28.226.071
GIMENEZ, Melisa Mariel	34.344.643
JORDA, Pamela Beatriz	33.023.322
LOPEZ MACIAS, Silvana Andrea	34.059.834
MELLA, Sandra	24.255.630
MUÑOZ, Jesica Noemí Valeria	32.905.342
PALLAÑANCO, Malvina Elizabeth	38.168.054
RUIZ, Viviana Andrea	30.801.391
SANCHES, Jacqueline Tatiana	34.715.379
SANTILLAN, Maira Estefanía	34.267.933
TOLOSA, Mariana Soledad	30.734.869
VAZQUEZ GARAYBURU, Romina	34.412.815

005